

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 23 de abril de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2014.
- c) Contratista: Severiano Servicio Móvil, SA. (CIF: A-27010651).
- d) Importe adjudicación o canon:
 - d.1) Importe neto: 95.536,00 €.
 - d.2) IVA (21 %): 20.062,56 €.
 - d.3) Importe total de adjudicación: 115.598,56 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor puntuación global.

Badajoz, a 21 de mayo de 2014. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra., PD Resolución de 16/06/2010 (DOE n.º 124, de 30/06/2010), CÉSAR TÉLLEZ BOENTE.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de mayo de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2014ED0154)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
229/2014	ÁNGEL LÓPEZ SANABRIA	08822148S	BADAJEZ (BADAJEZ)	24/04/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
492/2014	ANTONIO MANUEL DA SILVEIRA	X9724883T	ALMENDRALEJO (BADAJEZ)	07/04/2014	LO 1/1992 - 23.a)	450 €
539/2014	JESUS LOZANO RODRIGUEZ	80105122D	BADAJEZ (BADAJEZ)	22/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
562/2014	YUBER EDUARDO ARBELAEZ RIOS	X6978290K	MARBELLA (MÁLAGA)	11/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
818/2014	IVAN JAVIER BUEY GIMENO	08035535W	BREÑA BAJA (S.C. DE TENERIFE)	23/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
885/2014	ALFREDO GUERRERO GONZALEZ	09193505Z	ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJEZ)	23/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
899/2014	IONEL SPATARU	X8671221Z	ALMENDRALEJO (BADAJEZ)	07/04/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
901/2014	ANDRES RODRIGUEZ PALACIOS	80086680J	BADAJEZ (BADAJEZ)	23/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
914/2014	NABIL MARZAK	X1772036R	MIAJADAS (CÁCERES)	23/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
936/2014	SANTIAGO TALADRID FERNANDEZ	71502230Z	VEGA DE ESPINAREDA (LEÓN)	16/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
954/2014	SANTOS SANGUINO ISIDORO	76265525D	MÉRIDA (BADAJEZ)	28/04/2014	LO 1/1992 - 23.a)	400 €
962/2014	VÍCTOR MANUEL SAAVEDRA MONTES	80091107R	BADAJEZ (BADAJEZ)	22/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €



967/2014	JOSEBA CORREAS FRAILE	04227065X	BADAJOS (BADAJOS)	11/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
968/2014	CARLOS JAVIER LOZANO MOLINA	08845231Y	BADAJOS (BADAJOS)	11/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
976/2014	MANUELA PAISANO RODRÍGUEZ	08793037E	BADAJOS (BADAJOS)	22/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
992/2014	JUAN MANUEL ÁLVAREZ OLIVERA	08834013N	BADAJOS (BADAJOS)	25/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
993/2014	JUAN PEDRO DEL CERRO IGLESIAS	80105463M	BADAJOS (BADAJOS)	22/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
1031/2014	JUAN PABLO ROCHO RODRIGUEZ	80068853B	BADAJOS (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
1033/2014	COSTEL TUDOR	X8781048Q	VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOS)	22/04/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
1076/2014	MODESTO SALAMANCA ZAMBRANO	34773060G	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOS)	22/04/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
1119/2014	KHALID TAMARI TAMARI	80108793T	MONTIJO (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
1137/2014	JUAN CARLOS RUBIO RODRIGUEZ	80070608H	BADAJOS (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
1138/2014	FRANCISCO CAMPOS LOPEZ	08795413Y	BADAJOS (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
1158/2014	JOSE IGNACIO VEIGA MONTAÑO	08830711E	BADAJOS (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
1216/2014	CRISTOFER MANGAS LINDO	80103704V	BADAJOS (BADAJOS)	05/05/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 19 de mayo de 2014. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EDICTO de 16 de mayo de 2014 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2014ED0153)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de mayo del actual, por unanimidad de los trece miembros asistentes a la sesión, de los diecisiete que de hecho y de derecho la componen y, por tanto, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación exigido por el artículo 47.2.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, aprobó inicialmente el Plan General Municipal.

El expediente se somete a información pública, por plazo de dos meses, mediante edicto que se publicará en el Diario Oficial de Extremadura y en uno de los diarios de mayor circulación de la misma.

De no presentarse reclamaciones durante el periodo de información pública, y de conformidad con el acuerdo adoptado, el expediente se considerará aprobado provisionalmente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Zafra, a 16 de mayo de 2014. La Alcaldesa, GLORIA PONS FORNELINO.